



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS
DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Ilo, siendo las 11:00 horas, del día 08 de Noviembre del 2017, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Filial Ilo, realizado en la ciudad de Ilo, se reunieron las autoridades de la Facultad, presidida por el Dr. Javier Flores Arocutipa, Decano; Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca, Consejero de Facultad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Consejero de la Facultad, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Consejero de la Facultad, Mgr. Rendo Delgado Loza, Consejero de Facultad, Srta. Brigitte Chabely Sosa Arteaga, Representante Estudiantil, Srta. Zelene Zoraya Mamani Arana, Sr. Fernando Oscar Farith Subileta Marca, Representante Estudiantil, para tratar situaciones académicas, según agenda distribuida oportunamente.

UNO.- Informes:

- En el presente consejo de Facultad no se expuso ningún informe por parte de los miembros presentes en el consejo de facultad.

DOS.- Pedidos:

Pedidos Realizados por el Consejero de Facultad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona:

- **Oficio N°1553-2017-ESCO-FCJEP-UJCM** presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona sobre el Plan operativo Presupuesto 2018 de la Escuela Profesional de Contabilidad. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....se acordó aprobar por unanimitad.....**
- **OFICIO N°1561-2017-ESCO-FCJEP/UJCM**, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dr. Teófilo Lauracio Ticona se solicita la Modificación de la carga lectiva de los cursos autofinanciados del semestre académico 2017-II de la escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....se acordó aprobar por unanimitad.....**

Pedidos realizados por la Srta. Brigitte Chabely Sosa Arteaga, Representante Estudiantil:

- **OFICIO N°267-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM**, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, se remite el Proyecto de Titulación por Taller de Examen de Suficiencia Profesional 2017-II de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....se acordó aprobar por unanimitad.....**



- **OFICIO N° 818-2017-ESIC/UJCM** presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, se solicita la modificación del plan de estudios 2016- 2018 de la escuela profesional de ingeniería comercial. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....** *se acordó aprobar por unanimidad*
- **Oficio N°252-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM** presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, se solicita la reanudación de estudios y cambio de sede por excepcionalidad para el semestre académico 2017-II de la Estudiante ORTIZ CHÁVEZ JORGE ANTONIO de la escuela profesional de Ingeniería comercial sección "E" Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....**
- **OFICIO N°247-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM** presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, se solicita el cambio de modalidad para el semestre académico 2017-II del estudiante QUISPE RIVERA NELSY ALEJANDRA de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial Sección "E" Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....** *aprobado por unanimidad*
- **INFORME N°699-2017-CEPIC-UJCM/ILO**, presentado por el Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, se solicita la modificación de la carga lectiva del semestre académico 2017-II de la Escuela Profesional de Ingeniería comercial, Filial Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....** *se acordó aprobar por unanimidad*

Pedidos realizados por el Dr. Manuel Arhuiri Vargas Machuca

- **INFORME N°252-2017-CEPCAME-UJCM/ILO**, se remite la matrícula extemporánea del semestre académico 2017-I de la estudiante QUISPE ESCOBAR GRIS YURY de la escuela profesional de ciencias administrativas y Marketing Estratégico, Filial Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....** *aprobado por unanimidad*
- **INFORME N°695-2017-CEPIC-UJCM/ILO**, presentado por el Coordinador de la Escuela profesional de Ingeniería Comercial, Mgr. Brian Tovar chambilla, que solicita la asignación de gastos de alimentación y estadía por docente a cargo de viaje de estudios al "XXV CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN" ciudad Arequipa. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....** *aprobado por unanimidad*
- **INFORME N°701-2017-CEPIC-UJCM/ILO**, se solicita la anulación de curso y anulación de nota de la actividad integradora (DEPORTE) del estudiante SABA ZACORLA, JOSE AMADOR, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Filial Ilo. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....** *se acordó aprobar*



por unanimidad

- **INFORME N°313-2017-CEPC-UJCM/ILO**, presentado por la CPC. Rosario Rodríguez Manchego, que solicita la Reserva de matrícula extemporánea para el semestre académico 2017-I del estudiante PARI AGUILAR DEMETRIO ABAD, de la Escuela Profesional de Contabilidad Filial Ilo. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....aproban por unanimidad.....**

Pedidos del Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Consejero de Facultad.

- **INFORME N°02297-2017-EPD-FCJEP/UJCM** presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, se solicita la aprobación de la carga lectiva de los cursos autofinanciados del semestre académico 2017-II de la Escuela Profesional de Derecho, Sede Moquegua. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....aproban por unanimidad.....**
- **INFORME N°02298-EPD-FCJEP/UJCM**, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Derecho, Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, **SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL CURSO** autofinanciado del curso "AUDITORIA FORENSE" del semestre académico 2017-II, del estudiante HUGO MAMANI LAYME de la Escuela Profesional de Derecho, Filial Puno. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....aproban por unanimidad.....**

TRES.- GRADOS Y TÍTULOS:

3.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

Se puso a consideración de los Consejeros de la Facultad los Grados Académicos de los Egresados de las Carreras Profesionales de la Facultad que a continuación se consignan:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	SEDE
1	1	ARENAS TAPIA, MILAGROS ROCÍO	CONTABILIDAD	LIMA
2	2	ALFARO CANDIA, JORGE LUIS	CONTABILIDAD	LIMA
3	3	QUISPE NINA, MARIA ANGELICA	CONTABILIDAD	LIMA
4	4	CRUZ AROCUTIPA, BETSI LUCY	CONTABILIDAD	PUNO
5	5	CCORI CHIPANA, HECTOR BERNARDINO	CONTABILIDAD	LIMA
6	6	RAMIREZ TANANTA, DORIS	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
7	7	ANCCO VICENTE, ELIZABETH YENNY	CONTABILIDAD	TACNA
8	8	BALVOA BARAZORDA, HENRY NEMESIO	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
9	9	MENESES MALCA, NILTHON	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
10	10	DIAZ ROMERO, ZUMILDA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
11	11	RAMOS VELASQUE, KENIDA	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
12	12	QUISPE RIOS, EDITH	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS
13	13	GUIZADO LAGO, DEYSI YULY	CONTABILIDAD	ANDAHUAYLAS



14	14	PACHECO GUERRA, JUAN SIMEON	CONTABILIDAD	LIMA
15	15	CCARI BUSTINZA, ZOILI	CONTABILIDAD	PUNO
16	16	CALDERON HILARION, ROSA MARILU	CONTABILIDAD	LIMA
17	17	MOSTACERO JAIME, ESTHER YOVANA	CONTABILIDAD	LIMA
18	18	QUISPE SALVADOR, DAMASO BLADIMIRO	CONTABILIDAD	LIMA
19	19	CHUQUITAYPE CERVANTES, BERTHA OLIMPIA	CONTABILIDAD	LIMA
20	20	MAMANI OLIVA, ROGELIA	CONTABILIDAD	LIMA
21	21	CHURAYRA HUANACUNI, EULALIA	CONTABILIDAD	PUNO
22	22	SAIRA QUISPE, KARINA YAKELINE	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
23	23	YAYA MANCO, GLADYS MARLENE	CONTABILIDAD	LIMA
24	24	VENEGAS GOMEZ, VIOLETA EVANGELINA	CONTABILIDAD	LIMA
25	25	CAMPOMANEZ CIPRIANO, IRMA NELLY	CONTABILIDAD	LIMA
26	26	ESTRELLA OROCOLLO, SONIA MERCEDES	CONTABILIDAD	PUNO
27	27	ALEJO CORNEJO, MELANIE	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
28	28	CORA CAHUANA, MERMILIO	CONTABILIDAD	PUNO
29	29	FERNANDEZ SERRANO, ALICIA IRENE	CONTABILIDAD	AREQUIPA
30	30	YAVAR TARQUI, LOURDES NOEMI	CONTABILIDAD	TACNA
31	1	ARBULU CCAMA, NANCY YULY	DERECHO	PUNO
32	2	MARTINEZ HERRERA, ARMANDO SANTIAGO	DERECHO	PUNO
33	3	POTUGAL CATAORA, RAUL EDILBERTO	DERECHO	PUNO
34	4	UMIÑA CRUZ, CLEMENTE	DERECHO	JULIACA
35	5	BOJORQUEZ BERROCAL, MARITZA	DERECHO	LIMA
36	6	HAUYON RODRIGUEZ, WILLY MIGUEL	DERECHO	LIMA
37	7	TUNQUIPA HUAMANI, ELIZABETH	DERECHO	AREQUIPA
38	8	HUALPA CHIPANA, PEDRO ARNALDO	DERECHO	JULIACA
39	9	APAZA TINTAYA, WILSON WILDE	DERECHO	PUNO
40	10	TICONA QUIJO, ELMER RICARDO	DERECHO	PUNO
41	11	TICONA QUIJO, FERMIN ALDO	DERECHO	PUNO
42	12	CARDENAS SALAS, KIMBERLY FRAZIELA	DERECHO	TACNA
43	13	PALOMINO GARAY, EFRAIN DANTE	DERECHO	ICA
44	14	MARTINEZ MAMANI, ROGER	DERECHO	JULIACA
45	15	ZEGARRA CCAMA, EDWIN	DERECHO	PUNO
46	16	ORTEGA SARMIENTO, ALFREDO	DERECHO	LIMA
47	17	HUAMANI DIAZ, MAURICIO	DERECHO	LIMA
48	18	MIRANDA MENDOZA, ROCIO	DERECHO	PUNO
49	19	CCORI LAURA, EDGAR WILSON	DERECHO	AREQUIPA
50	20	PAMO IZQUIERDO, KELLY XIOMARA EMILY	DERECHO	MOQUEGUA
51	21	TORRES FLORES, CAROLINA JUSTINA	DERECHO	MOQUEGUA
52	22	DIAZ QUINTANILLA, JUAN CARLOS	DERECHO	MOQUEGUA
53	23	YAÑEZ CANCHO, MARCOS ROBERT	DERECHO	MOQUEGUA
54	24	DIAZ GUZMAN, PAOLA ZARINA	DERECHO	LIMA



55	25	ENCARNACION MANDUJANO, ROSA MERY	DERECHO	LIMA
56	26	MEDINA ARIAS, ERIKA GRECIA	DERECHO	PUNO
57	27	MORENO MERINO, JOSE LUIS	DERECHO	TACNA
58	28	RODRIGUEZ COLLADO, HANIA LUCIETH	DERECHO	AREQUIPA
59	29	HUANCA CCORIMANYA, LILIANA	DERECHO	AYAVIRI
60	30	SALAS VILLATE, RICHARD EDWARD	DERECHO	AREQUIPA
61	31	MAYTA GOMEZ, NORA	DERECHO	PUNO
62	32	GRISSON PALACIOS, FRANCISCO EMILIANO	DERECHO	AREQUIPA
63	33	CUTIPA AMESQUITA, LUIS ENRIQUE	DERECHO	ILO
64	34	ORTIZ VILCA, MANUEL JESUS	DERECHO	AREQUIPA
65	35	GARAY GIRALDO, MARGOTH	DERECHO	AREQUIPA
66	1	ARCE BENITO, CLAUDIA GENOVEVA	EDUCACION	ILO
67	2	VALERA APAZA, HEIDI GRISEL	EDUCACION	AREQUIPA
68	1	FLOR GUEVARA, ANTHONY JULIANO	INGENIERIA COMERCIAL	ILO
69	2	MARCA YUPANQUI, DIANA PAMELA	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
70	1	VILCA NINA, YENIFER SILVIA	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
71	2	CONDE CAHUANA, ETHERVOLDO	ADMINISTRACION	TACNA
72	3	CABANA CHAVEZ, OLGA	ADMINISTRACION	PUNO
73	4	LOPEZ LOPE, MERCEDES	ADMINISTRACION	PUNO
74	5	VALENCIA HAYMARA, CAROLINA MARTHA	ADMINISTRACION	PUNO
75	6	HUACASI VALERO, MAGDALENA	ADMINISTRACION	PUNO

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a la Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.

3.2 TÍTULO PROFESIONAL:

Se puso a consideración de los Consejeros de Facultad los Expedientes de los Bachilleres de las Carreras Profesionales de la Facultad que a continuación se consigna:

N°	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA	SEDE
1	1	VENTURA TOLEDO, YUDIT ANABEL	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
2	2	BARRAZUETA VILLASANTE, DAPHNE	CONTABILIDAD	MOQUEGUA
3	3	MAMANI HUANCA, NESTOR	CONTABILIDAD	JULIACA
4	4	OTINIANO TARDIO, ROSA MARIA	CONTABILIDAD	TACNA
5	1	LAURA CERRATO, NOELIA ROSA	DERECHO	MOQUEGUA
6	2	FERNANDEZ LUQUE, JUAN MANUEL	DERECHO	TACNA
7	3	COTRADO ONOFRE, JUAN	DERECHO	PUNO
8	4	QUIZA HUAYTA, CESAR	DERECHO	JULIACA



9	5	GUTIERREZ AYCA, AURELIANO	DERECHO	TACNA
10	6	APAZA MENDOZA, ALEJANDRO	DERECHO	JULIACA
11	7	MAMANI CAMA, FERNANDO	DERECHO	TACNA
12	8	GALDOS PINEDA, BENJAMIN EDILBERTO	DERECHO	TACNA
13	9	SARDON LITARDO, GILMER WILLIAM	DERECHO	PUNO
14	10	COAQUIRA VIZCARRA, LUISA ZUDEYRA	DERECHO	PUNO
15	11	CHOQUEHUANCA RAMIREZ, RAUL	DERECHO	PUNO
16	12	SANTOS QUISPE, EUDOMAR	DERECHO	PUNO
17	13	RIVERA ZEVALLOS, PLACIDO	DERECHO	PUNO
18	14	RAMOS CARIAPAZA, SOCRATES	DERECHO	PUNO
19	15	ZAPANA HILLACUTIPA, RAFAEL JESUS	DERECHO	PUNO
20	16	FLORES QUISPE, GLADYS ELENA	DERECHO	PUNO
21	17	SAYRITUPA CRUZ, OLGA	DERECHO	PUNO
22	18	MAMANI FLORES, MELZY YANDERLY	DERECHO	PUNO
23	19	CHAMBILLA TUYO, SAUL	DERECHO	PUNO
24	20	OCHOA GORDILLO, LISSETTE SHEILA	DERECHO	PUNO
25	21	GUEVARA GUEVARA, EDWIN	DERECHO	PUNO
26	22	CHURA RIVERA, GLORIA CELINA	DERECHO	PUNO
27	23	CCALLA ZARATE, LUZ DELIA	DERECHO	PUNO
28	24	ALARCON HURTADO, DAVID	DERECHO	PUNO
29	25	NEYRA SANTOS, PERCY	DERECHO	PUNO
30	26	SARDON PUMA, WILFREDO YONY	DERECHO	PUNO
31	27	GALLEGOS FUENTES, MARTIN HUGO	DERECHO	PUNO
32	28	MARAZA VILCANQUI, BEKER	DERECHO	PUNO
33	29	ESCALANTE GUTIERREZ, VICENTE ZAHUL	DERECHO	PUNO
34	30	ALEJO APAZA, AGUSTO	DERECHO	PUNO
35	31	PAVIO AROCUTIPA, EDWIN ROGER	DERECHO	PUNO
36	32	SUPO APAZA, BRUNO	DERECHO	PUNO
37	33	CONDORI PALOMINO, JUAN ALEXANDER	DERECHO	PUNO
38	34	CHAMBILLA TUYO, CELIA	DERECHO	PUNO
39	35	CUTIPA LAQUI, ROXANA OLIVA	DERECHO	PUNO
40	36	GUEVARA GUEVARA, ALEX	DERECHO	PUNO
41	37	MORALES VARGAS, HERNAN ADOLFO	DERECHO	TACNA
42	38	CARRASCO VASQUEZ, GLORIA ELENA	DERECHO	TACNA
43	39	CORNEJO VALDIVIA, HUGO NORMANN	DERECHO	MOQUEGUA
44	40	MELGAREJO AVILA, SALOMON JULIO	DERECHO	TACNA
45	41	HUANCA ASENCIO, JUAN PERCY	DERECHO	JULIACA
46	42	INCACOÑA CHOQUECOTA, MOSIAH IVAN	DERECHO	PUNO
47	43	HUANCA HANCCO, BEATRIZ FILOMENA	DERECHO	JULIACA
48	44	APAZA CORA, JUAN SABINO	DERECHO	JULIACA
49	45	TIPULA TIPULA, NORMA BEATRIZ	DERECHO	JULIACA



50	46	JOVE CHUQUIHUARA, CRISTOBAL ABDIAS	DERECHO	JULIACA
51	47	MAMANI CARLO, LUIS FELIX	DERECHO	JULIACA
52	48	QUISPE FLORES, CIRO WILFREDO	DERECHO	PUNO
53	49	APAZA VIAMONTE, CAROLINA	DERECHO	JULIACA
54	50	ZEÑA SALAS, EDWIN	DERECHO	JULIACA
55	51	CRUZ CRUZ, ROMAN SMIT	DERECHO	JULIACA
56	52	CALLI MAMANI, TEODORO	DERECHO	JULIACA
57	53	CHIPANA CATARI, JOSE ALBERTO	DERECHO	JULIACA
58	54	SALINAS SALOME, LUIS JAVIER	DERECHO	TACNA
59	55	BUSTINZA ESPEZUA, LUDWIN RANULFO	DERECHO	PUNO
60	56	EDUARDO ARANDA, RONALDO MARTIN	DERECHO	PUNO
61	57	QUISPE MAMANI, ZENAIDA	DERECHO	AREQUIPA
62	58	PALOMINO COPACONDORI, LUIS DANIEL	DERECHO	AREQUIPA
63	59	GILES PONCE, RENE LUCIO	DERECHO	PEDREGAL
64	60	PEÑA TUNEZ, LETICIA ALEJANDRA	DERECHO	AREQUIPA
65	61	BERMEJO SOLIS, MIREILLE ROCIO	DERECHO	AREQUIPA
66	62	LOPEZ MOTTA, JOSE ABEL	DERECHO	AREQUIPA
67	63	RODRIGUEZ LUNA, GELVER PANTALEON	DERECHO	AREQUIPA
68	64	JO SIERRA, JUAN FRANCISCO	DERECHO	AREQUIPA
69	65	QUICAÑO ROMERO, CELIA	DERECHO	AREQUIPA
70	66	FLORES PALO, SONIA PATRICIA	DERECHO	AREQUIPA
71	67	GALLEGOS BASURCO, VICTOR RAUL	DERECHO	AREQUIPA
72	68	CRUZ APAZA, ALEIDA	DERECHO	AREQUIPA
73	69	CHAPARRO PALLI, NARCISO	DERECHO	AREQUIPA
74	70	CARPIO POSTIGO, RENZO MARCOS	DERECHO	AREQUIPA
75	71	CRUZ PACHECO, VICTOR ADOLFO	DERECHO	AREQUIPA
76	72	SONCO MANCHEGO, ROXANA RAQUEL	DERECHO	AREQUIPA
77	73	COA CONDORI, ANIBAL VICENTE	DERECHO	AREQUIPA
78	74	RAMOS MARDINI, GONZALO JAVIER	DERECHO	AREQUIPA
79	75	MERMA HUALLPA, PEDRO	DERECHO	AREQUIPA
80	76	VILLA ASTO, EDISON	DERECHO	LIMA
81	1	CCOSI CHOQUE, MELANIA	EDUCACION	ILO
82	1	CHOQUE PEÑALOZA, ROSMARY ADILUZ	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
83	2	CAMA SALAZAR, VIANCA ELIZABETH	INGENIERIA COMERCIAL	MOQUEGUA
84	1	CABEZAS CCOCHAYHUA, YISENIA	ADMINISTRACION	MOQUEGUA
85	2	PARDO HERNANDEZ, MARITZA LILIANA	ADMINISTRACION	LIMA
86	3	RAMIREZ JANAMPA, CARMEN CECILIA	ADMINISTRACION	LIMA
87	4	RUIZ CORREA, YDALIA LUCIA	ADMINISTRACION	LIMA

Una vez concluido la revisión y análisis de cada uno de los expedientes, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad el otorgamiento de los Grados Académicos de Bachiller, por encontrarse conforme a la Ley, Estatutos y Reglamento de Grados y Títulos.



4.- DOCUMENTOS VARIOS:

4.1.- **Oficio N° 445-2017-FILIAL-PUNO-JULIACA/UJCM**, documento emitido por el Dr. Juan Ubaldo Jiménez Castilla, Director General de la Filial Juliaca; solicita se trate en Consejo de Facultad la Matrícula Extemporánea 2017-I y 2017-II en vías de regularización, de la alumna NEYRA CONCORI GLENY YAMILE, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Filial Juliaca. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,..... se acordó aprobar por unanimidad**

4.2.- **Oficio N° 306-2017-EPE-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera, Coordinador de la Escuela Profesional de Educación; solicita la rectificación de notas del semestre académico 2017-I, de la Escuela Profesional de Educación Inicial, Filial Arequipa, de la alumna YUCRA CORONEL MARISOL MELINA, a solicitud del docente. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,..... se acordó aprobar por unanimidad**

4.3.- **Oficio N° 497-2017-DG-FILIAL TACNA/UJCM**, documento emitido por el Dr. Iván Vladimir Pino Tellería, Director General de la Filial Tacna; solicita la ratificación de la Resolución Directoral N° 174-2017-DCT-UJCM y la Resolución Directoral N° 176-2017-DCT-UJCM, las cuales proponen en vías de regularización la modificación de Cargas Lectivas. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,..... se acordó aprobar por unanimidad**

4.4.- **Informe N° 005-2017-C.A.-UJCM/ILO**, documento emitido por el Mgr. Rendo Delgado Loza, Coordinador General del Programa de Complementación Académica; solicita la aprobación de la Carga Lectiva correspondiente a la regularización de matrículas que se aprobaron con la Resolución de Consejo de Facultad N° 01391-2017-CF-FCJEP-UJCM. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,..... se acordó aprobar por unanimidad**

4.5.- **Oficio N° 255-2017-DGOF/UJCM**, documento emitido por el Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla, Director General de la Filial Juliaca; solicita la aprobación de la Carga Lectiva en vías de regularización, semestre académico 2016-I, de la Ex Oficina de Putina Punco. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,..... se acordó aprobar por unanimidad**

4.6.- **Oficio N° 1457-2017-ESCO-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad; solicita la aprobación de la Carga Lectiva y regularización de notas del semestre académico 2016-II en vías de regularización, del alumno ORDOÑO TARQUI JHONN FRANKLIN, Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,..... aprobar por unanimidad**



- 4.7.- **Oficio N° 0770-2017-UJCM-FAQP.**, documento emitido por el Dr. Víctor J. Cornejo Rodríguez, Director General de la Filial Arequipa; solicita la aprobación del Plan Anual del Servicio Cultural, de la Filial Arequipa 2017. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,** *se acordó aprobar por unanimidad*
- 4.8.- **Oficio N° 0769-2017-UJCM-FAQP.**, documento emitido por el Dr. Víctor J. Cornejo Rodríguez, Director General de la Filial Arequipa; solicita la aprobación del Plan Anual del Área del Servicio de Psicopedagógico, de la Filial Arequipa 2017. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,** *se acordó aprobar por unanimidad*
- 4.9.- **Oficio N° 0513-2017-DG-FILIAL TACNA/UJCM**, documento emitido por el Dr. Ivan Vladimir Pino Tellería, Director General de la Filial Tacna; solicita la ratificación de la Resolución Directoral N° 224-2017-DCT-UJCM y la Resolución Directoral N° 225-2017-DCT-UJCM, las cuales aprueban la Complementación y Modificación de Carga Lectiva, respectivamente. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,** *se acordó aprobar por unanimidad*
- 4.10.- **Oficio N° 0884-2017-ESIC/UJCM**, documento emitido por el Ing. Yeison Darwin Colana Juárez, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial; solicita sea tratado el caso del Alumno CACERES PAZ FREDDY ARNALDO, sobre retiro e inclusión de curso por estar laborando fuera de la ciudad de Moquegua y no llegar a realizar su cambio en la ficha de matrícula oportunamente. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,** *se acordó aprobar por mayoría de votos con la abstención de voto del Dr. Teófilo Lauracio Ticona*
- 4.11.- **Informe N° 2213-2017-EPD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director de la Escuela Profesional de Derecho; solicita reconsiderar la adecuación del Plan de Estudios del Alumno PACHAS QUISPE JESUS JUAN, al haberse omitido el Curso de Metodología de la Investigación Jurídica el cual fue aprobado con Resolución de Decanato N° 03792-2013-FACJEP-UJCM. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,** *abstención impusiente y devolvió a la Escuela Profesional de Derecho, no fue aprobado por que el informe no estaba muy detallado.*
- 4.12.- **Oficio N° 1581-2017-SG-UJCM**, documento emitido por la Mgr. Claridad H. Peña Nieves, Secretaria General de la UJCM; comunica que en Sesión Ordinaria continuada de Consejo Universitario de fecha 16 de Octubre del año en curso, se acordó derivar el Oficio N° 315-2017-DGA-UJCM sobre Proyecto de Capacitación – LABSAG, para que sea tratado en Consejo de Facultad. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,** *se acordó aprobar por unanimidad*
- 4.13.- **Oficio N° 1482-2017-ESCO-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad; solicita la Aprobación del Programa de Actualización Contable 2017-II. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,** *se acordó aprobar por unanimidad*



- 4.14.- Carta N° 2224-2017-DGL/VPES-UJCM, documento emitido por el Dr. Vicente Paúl Espinoza Santillán, Director General de la Filial Lima; solicita la aprobación del Plan Anual de Trabajo de Servicio Cultural y Servicio Psicopedagógico, Filial Lima. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acuerdo aprueba por unanimidad.**
- 4.15.- Oficio N° 1500-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad; solicita la Aprobación del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Contabilidad 2016-2018 Versión 2. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acuerdo aprobar por unanimidad.**
- 4.16.- Oficio N° 1509-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad; solicita la Aprobación del Plan de Capacitación Docente 2017-II de la Escuela Profesional de Contabilidad. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acuerdo aprobar por unanimidad.**
- 4.17.- Oficio N° 1510-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad; solicita la Aprobación del Programa de Actualización Contable 2017-I, Filial Ilo. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acuerdo apruban por unanimidad.**
- 4.18.- Informe N° 2215-2017-EPD-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director de la Escuela Profesional de Derecho; solicita la aprobación del Plan de Trabajo que está organizado por la Escuela Profesional de Derecho, en hacer un Ciclo de Conferencia en el Establecimiento Penitenciario de Moquegua, con el fin de impartir conocimiento y orientación a internos en detención. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acuerdo apruban por unanimidad.**
- 4.19.- Informe N° 2221-2017-EPD-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director de la Escuela Profesional de Derecho; solicita la regularización de la inclusión y modificación de la Carga Lectiva 2017-I, de la Escuela Profesional de Derecho, Filial Cusco. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acuerdo aprueba por unanimidad.**
- 4.20.- Informe N° 242-2017-CEPCAME-UJCM/ILO, documento emitido por la Lic. Ana Zamudio Vargas, Coordinadora de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico; solicita la Ampliación de la Carga Lectiva 2017-II, de la Asignatura Integradora II (Danza) del IV Ciclo, Plan 2016, Modalidad Presencial, a cargo del Mgr. Rengo Antonio Delgado Loza, de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico, Filial Ilo. **Prevía revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acuerdo aprueba por unanimidad.**



- 4.21.- Oficio N° 267-2017-DGOF/UJCM, documento emitido por el Dr. Juan Ubaldo Jimenez Castilla, Director General de la Filial Juliaca; solicita la reducción de horas, en el tareo del Mes de Octubre del Semestre Académico 2017-II, Filial Juliaca, por exceder 26 horas, para que se realice el pago de los docentes correspondientes. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.22.- Oficio N° 1516-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad; emite opinión improcedente a la solicitud de Cambio de Modalidad Semi Presencial a Presencial, de la alumna ESCOBAR JUANILLO LUCIA ELIANA, del Plan de Estudios 2009, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, Filial Cusco. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó declarar improcedente mencionando que el alumno ha aprobado 160 créditos que corresponde a más del 80% del plan de Estudios.**
- 4.23.- Oficio N° 1525-2017-ESCO-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Director de la Escuela Profesional de Contabilidad; emite opinión improcedente a la solicitud de Modificación de Ficha de Matrícula, de la alumna SOSA MANCHEGO MIRIAN MARIA, del Plan 2009, modalidad Presencial, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó declarar improcedente.**
- 4.24.- Oficio N° 0817-2017-UJCM-FAQP., documento emitido por el Dr. Víctor J. Cornejo Rodríguez, Director General de la Filial Arequipa; solicita la rectificación del Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, aprobado con la Resolución de Consejo de Facultad N° 01536-2017-CF-FCJEP-UJCM, en el extremo de las horas, debido a que erróneamente los horarios establecidos para cada curso no cumplen con las horas establecidas en el Proyecto. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.25.- Oficio N° 0816-2017-UJCM-FAQP., documento emitido por el Dr. Víctor J. Cornejo Rodríguez, Director General de la Filial Arequipa; solicita la rectificación del Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, aprobado con la Resolución de Consejo de Facultad N° 01499-2017-CF-FCJEP-UJCM, en el extremo de las horas, debido a que erróneamente los horarios establecidos para cada curso no cumplen con las horas establecidas en el Proyecto. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.26.- Oficio N° 0815-2017-UJCM-FAQP., documento emitido por el Dr. Víctor J. Cornejo Rodríguez, Director General de la Filial Arequipa; solicita la rectificación del Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, aprobado con la Resolución de Consejo de Facultad N° 01143-2017-CF-FCJEP-UJCM, en el extremo de las horas, debido a que erróneamente los horarios establecidos para cada curso no cumplen con las horas establecidas en el Proyecto. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**



- 4.27.- **Oficio N° 0818-2017-UJCM-FAQP**, documento emitido por el Dr. Víctor J. Cornejo Rodríguez, Director General de la Filial Arequipa; solicita la rectificación del Proyecto de Trabajo de Suficiencia Profesional, aprobado con la Resolución de Consejo de Facultad N° 01809-2017-CF-FCJEP-UJCM, en el extremo de las horas, debido a que erróneamente los horarios establecidos para cada curso no cumplen con las horas establecidas en el Proyecto. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.28.- **Oficio N° 334-2017-EPE-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera, Coordinador de la Escuela Profesional de Educación; solicita la inclusión y modificación de Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Educación Inicial, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 788-2017-CU-UJCM, correspondiente al Semestre Académico 2017-I, Sección "C", Sede Moquegua. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.29.- **Carta N° 2256-2017-DGL/VPES-UJCM**, documento emitido por el Dr. Vicente Paúl Espinoza Santillán, Director General de la Filial Lima; solicita la aprobación del Plan Anual de Trabajo de Servicio Cultural, Filial Lima. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.30.- **Carta N° 2257-2017-DGL/VPES-UJCM**, documento emitido por el Dr. Vicente Paúl Espinoza Santillán, Director General de la Filial Lima; solicita la aprobación del Plan Anual de Trabajo de Servicio Psicopedagógico, Filial Lima. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.31.- **Oficio N° 262-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Yeison Darwin Colana Juárez, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial; solicita la aprobación del Reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento del Personal Docente de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.32.- **Oficio N° 261-2017-EPIC-MD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Yeison Darwin Colana Juárez, Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial; solicita la aprobación del Proyecto "Ciclo Propedéutico de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial". **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.33.- **Oficio N° 443-2017-ESCA-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas, Coordinador de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico; solicita la aprobación del Proyecto Propedéutico de la Escuela Profesional de Ciencias Administrativas y Marketing Estratégico. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**



- 4.34.- Informe N°2224-2017-EPD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita con opinión favorable la solicitud presentado por el estudiante Villca Condori Hernan Felipe con código 1720606005 de la escuela de derecho Filial Cusco, y a la vez pone de conocimiento que con Oficio 370-2017-F-C UJCM, solicita se autorice mediante acto resolutivo la Matricula para el semestre 2017- I. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.35.- Informe N°2289-2017-EPD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita con opinión favorable la solicitud presentado por los estudiantes Ponaylos Chacra Nelson con código 152063028D, del ciclo II y III (Semestre 2017 I) y alumno Torres Nuñez Jimmy Freddy con código 163063023D del ciclo II (Semestre 2017 I), solicita se autorice mediante acto resolutivo la Matricula para el semestre 2017- I. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.36.- Informe N°2229-2017-EPD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita con opinión favorable la solicitud presentada por la estudiante Cayo Ccoyllor Nohelia Rita con código 15263008D y Alvarado Paucar Miriam con código 143063001D de la escuela de derecho Filial Cusco, quienes solicitan la Matricula para el semestre 2017- I. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.37.- Informe N°2291-2017-EPD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita con opinión favorable la solicitud presentado por el estudiante Deza Paucar Alejandro Cristhian con código 09306F01, de la Escuela Profesional de Derecho , Filial Lima, regularización de las matrículas de los semestres 2012 II, 2013-0, 2013-I, 2013 II y 2014-I, en caso no existan notas, se designen docentes para que evalúen al estudiante, mediante exámenes o presentación de trabajos, así como también considerar las matriculas consecutivas y cargas lectivas (en caso no existan) desde el semestre 2012 al 2014. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**
- 4.38.- Informe N°2293-2017-EPD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita con opinión favorable la solicitud presentado por el estudiante Ponaylos Chara Nelson, con código 152063028D, de la Escuela Profesional de Derecho, Filial Cusco, para realizar el CAMBIO DE MODALIDAD para el semestre académico 2017- I de Semi presencial a Presencial. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto, se acordó aprobar por unanimidad**



4.39.- Informe N°2294-2017-EPD-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita con opinión favorable la solicitud presentada por la estudiante Bellido Untiveros, Luz Clarita, con código 16306C002D y Villafana Echevaria Jorge Antonio con código 15306C038D, de la escuela de derecho Filial Lima, quienes solicitan la Matricula para el semestre 2017- I. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,...** *se acordó aprobar por unanimidad*

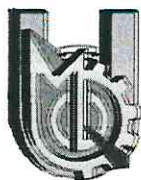
4.40.- Informe N°2295-2017-EPD-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita con opinión favorable la solicitud presentada por los estudiantes PEREZ ARBELO MARCOS ANTONIO, NORIEGA SALAZAR VICTOR MANUEL, ALMEYDA CARMEN MERCEDES, SALAZAR ESPINOZA VERONICA, FLORES SOLIS JOSE ROSSI, de la escuela Profesional de Derecho Filial Lima, quienes solicitan la **AMPLIACIÓN DE CREDITOS**. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,...** *se acordó aprobar por unanimidad*

4.41.- Informe N°2296-2017-EPD-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita evaluar la solicitud presentado por el estudiante Cordova Colana Fidel Zenon, con código 121061025A, el cual pide la apertura de matrícula del curso (ACTIVIDAD INTEGRADORA – ARTES PLASTICAS) ya que se encuentra asistiendo de manera regular a clases y cursando el último ciclo (XII), es por ello se evaluó la apertura del curso (ACTIVIDAD INTEGRADORA – ARTES PLASTICAS, semestre 2017 II. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,...** *se acordó aprobar por unanimidad*

4.42.- Informe N°112-2017-CEPE-UJCM/ILO, documento emitido por Lic. Jennie Benavides Chavez, Coordinadora de la Escuela Profesional de Educación, quien solicita CAMBIO DE DOCENTE EN CURSO DE ACTUALIZACION PEDAGOGICA EN EDUCACION, visto que la Dra. Nancy Alvarado San Martin se ve imposibilitada de dictar el tema “las inteligencias Múltiples, los ritmos y estilos de Aprendizaje” los días 16 y 17 de Diciembre por lo cual solicitamos el cambio por la Psic. Jesica Delgado. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,...** *se acordó aprobar por unanimidad*

4.43.- Oficio N°335-2017-EPE-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera, Coordinador de la carrera Profesional de Educación, solicita declarar Procedente la Matricula en Vías de Regularización para el semestre 2016 I de la estudiante MESARES HUARCAYA LINA, con código N° 15239C003D de la Escuela Profesional de Educación, Especialidad Educación Física correspondiente a la Filial Lima. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,...** *se acordó aprobar por unanimidad*

4.44.- Oficio N°336-2017-EPE-FCJEP/UJCM, documento emitido por el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera, Coordinador de la carrera Profesional de Educación, quien solicita DECLARAR Procedente la Matricula en Vías de Regularización para el semestre 2017 I de la estudiante MUÑOZ ARANCIBIA LILIANA, con código N° 152173004D de la Escuela Profesional de



Educación Inicial de la Filial Cusco. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....se acorda aprobar por unanimidad.....**

4.45.- **Informe N°412-2017-EPD-FCJEP/UJCM**, documento emitido por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Director de la carrera Profesional de Derecho, solicita la APROBACION FAVORABLE DE LA SOLICITUD DE ANULACION DE NOTA Y RECTIFICACION DE MATRICULA DE LA ALUMNA GAMERO ROJAS PILAR MARCELA CON CODIGO 11306C024D, de la escuela Profesional de Derecho Filial Lima. **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....se acorda aprobar por unanimidad.....**

4.46.- **Oficio N°339-2017-EPE/UJCM**, emitido por el Lic. Manuel Alberto Quispe Vera, Coordinador de la carrera Profesional de Educación, quien solicita se AUTORICE REGULARIZACION DE MATRICULAS 17 ALUMNOS DE COMPLEMENTACION ACADEMICA EN EL 2016-I **Previa revisión, análisis y sustentación, agotado el debate, sometido a voto,.....se acorda no unanimidad.....**



Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa
Decano de la FCJEP

Dr. Manuel Arhujiri Vargas Machuca
Consejero de Facultad

Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta
Consejero de Facultad



Universidad José Carlos Mariátegui

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y
PEDAGÓGICAS

Dirección: Ciudad Universitaria - Campus La Villa
Telf: 95392253

Página Web: www.ujcm.edu.pe - Email: resoluciones.facjep.ulcm@gmail.com

Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Consejero de Facultad

Mgr. Rendo Delgado Loza
Consejero de Facultad

Srta. Brigitte Chabely Sosa Arteaga
Representante Estudiantil

Srta. Zelene Zoraya Mamani Arana
Representante Estudiantil